

## SÍNTESIS HISTÓRICA DEL PUEBLO MAPUCHE (SIGLOS XVI-XX)

**Carlos Ruiz Rodríguez**

**Universidad de Santiago de Chile USACH**

Publicado en: Elicura Chihuailaf, Rosamel Millamán Reinao, Alain Devalpo, Jaime Massardo y Carlos Ruiz Rodríguez, *Historia y luchas del pueblo mapuche*. Ediciones de Le Monde Diplomatique, Santiago, 2008, pp. 59-64.

De todas las naciones originarias de América, fue el pueblo mapuche el que por más tiempo resistió a la conquista española.

Era uno de los pueblos más independientes, políticamente, con una economía de sobrevivencia balanceada, que le daba autonomía sin descartar la posibilidad de mantener intercambios con otros pueblos.

Mientras brillantes civilizaciones como la Azteca y la Inca cayeron en poco tiempo bajo el dominio de Castilla, al quedar sometidas sus cabezas y clases dominantes, el pueblo mapuche combatió durante más de tres siglos al invasor, primero español, chileno después.

Esta larga resistencia fue posible gracias a la sólida unidad de la “Gente de la Tierra”, cuya estructura social, aunque sencilla, era bastante homogénea: no había ni hay entre ellos clases dominantes y dominadas, sino un modo de producción en que predominaba el colectivismo. La base social son las familias, unidas en el *lof* (la comunidad). No hubo clases poderosas, a lo sumo hubo linajes y personas con más tierras y recursos que otros, sin constituir grupos y relaciones opresivas.

Los mapuche pudieron resistir más de 300 años, también gracias a que lograron constituirse rápidamente como un pueblo con experiencia guerrera, sin haber sido bélicos por naturaleza, producto de la resistencia frente al dominio de los incas primero, y de los nuevos invasores (*We Ingka = Wingka*) después. La guerra contra los españoles adquirió el carácter de una guerra popular, donde participaba todo el pueblo, de una u otra forma, y que pese al

divisionismo introducido por los españoles, logró comprometer en la defensa de la nación, a gran parte de las comunidades y territorios.

Los jefes mapuche (*longko* = cabeza) eran los patriarcas de cada linaje y comunidad. Los jefes militares (*toki*) eran elegidos en forma democrática gracias a su prestigio militar; sus poderes tenían efecto para la guerra misma y cesaban con ésta, no pudiendo ejercer el poder contra las personas y bienes de la nación.

Los mapuche habitaron desde la cuenca del río Copiapó hasta Chiloé continental y gran parte de la Isla Grande de Chiloé, y desde el Atlántico hasta el Pacífico. El territorio mapuche (*Wallmapuche*) abarcó gran parte de los actuales estados nacionales de Chile y Argentina.

Entre Copiapó y el Choapa, los mapuche convivieron con los llamados Diaguitas, con los Changos y con colonos enviados por los Incas. Desde el Choapa hasta el Cachapoal, había presencia casi exclusiva de mapuche, junto a colonos incaicos. Del Cachapoal al sur, habitaron los mapuche con plena soberanía: los mapuche que vivían entre el Maipo y el Maule, resistieron firmemente a los incas, quienes los denominaron *Purumauka* (en español, promaucaes), que significa “rebeldes alzados”. Por el lado oriental de la Cordillera de los Andes, los mapuche llegaron a homogeneizar a otros pueblos que denominamos *Puelches*, que acabaron integrados a la cultura mapuche; también influyeron sobre Tehuelches y Poyas. A los mapuche habitantes en el sector norte (entre Copiapó y el río Itata) se les denomina *pikunche* (gente del norte).

Entre los ríos Itata y Toltén habitó la parte de la nación mapuche que mejor pudo resistir a los conquistadores. Han recibido la errónea denominación de “Araucanos”, término inventado por los españoles y aceptado por historiadores de visiones europeistas. Del Toltén al sur, a los mapuche se les conoce como Huilliches (*Willi Che* = gente del sur).

Más importantes que las tres divisiones que erradamente hace la historia clásica, de norte a sur (picunches, mapuche o araucanos y huilliches), son las divisiones que los propios mapuche hacen de acuerdo a su identificación con cierto territorio, de oriente a poniente: *puelche* (gente del oriente, en la actual Argentina); *pehuenche* (*pewenche*, gente del pehuén o araucaria, en la cordillera de los Andes), *huenteché* (*wenteche*, gente de las tierras altas, en

Chile), *nagche* (gente de las tierras bajas) y *lafkenche* (gente de la costa). Bajo todas estas denominaciones, debemos reconocer a un mismo pueblo-nación originario.

En todo el *Wallmapuche* se hablaba el *Mapuche Dëngún* (o *mapudëngún*), con pequeñas diferencias regionales. Junto con la unidad de lengua, estaba la homogeneidad de la estructura social y la comunidad de cosmovisión, pensamiento y religión.

Los antiguos mapuche trabajaban la tierra en comunidad, si bien cada familia tenía sus espacios. Los *longko* dirigían el trabajo y la vida social. A los hombres más ricos se les llamaba *ülmen*. Los españoles aplicaron a los *longko* y *ülmen* la palabra “caciques”, que no es propia de la lengua mapuche. Varias familias constituían una comunidad (*lof*), y varios *lof* formaban un *kawiñ* (*cahuín* o *caví*). Seis a ocho *kawiñ* formaban un *levo*, de 1.500 a 4.000 personas. Este se reunía periódicamente en torno al *rewe* o “rehue” (*re* = puro; *we* = lugar: lugar sagrado), por lo que al *levo* también se le ha llamado *rehue*. Según su número, varios *rewe* formaban unidades mayores: *quechurewe* (como en el topónimo “Quechereguas”) eran cinco *rewe*, *aillarewe* eran nueve *rewe*. Para la guerra se elegía un jefe militar, *toki*. Para esta elección se tomaban en cuenta el prestigio como estratega militar, la sabiduría, la astucia y la prudencia, y no tanto la fuerza física.

Después de iniciada la llamada “guerra de Arauco”, se constituyeron federaciones de *aillarewe*, de acuerdo a la identidad territorial, que se llamaron *Fütranmapu* (= tierra grande, región) o también *Wichanmapu* (= tierras aliadas). Los *Fütranmapu* fueron tres al comienzo (cordillera, centro y costa), posteriormente llegaron a ser cinco.

La guerra de Arauco pasó por varias etapas, en la medida en que el pueblo mapuche fue reconquistando sus territorios ancestrales y estableciendo relaciones de frontera con los invasores. Esta guerra fue generalmente irregular, ya que excepcionalmente fue de carácter frontal y continua. Tomó la modalidad de guerra de movimientos (desplazamientos de masas mapuche), combinadas con acciones de grupos reducidos, propiamente guerrilleros, que hostilizaron a los *wingka*<sup>1</sup> con emboscadas, ataques, robos, recuperaciones y secuestros. Los desplazamientos eran rápidos y los españoles no encontraban a los responsables, que se dispersaban con perfecto conocimiento del terreno, hasta llegar a sus comunidades de origen. Estas acciones (llamadas *malón*) muchas veces eran en respuesta a otras similares llevadas a

---

<sup>1</sup> Palabra que en lengua mapuche designa a los invasores y, por extensión, a los no mapuche.

efecto por los españoles, los que destruían *rukas* y sembrados (para aniquilar al pueblo por hambre), mataban a los guerreros y esclavizaban a hombres, mujeres, niños y niñas.

Los españoles llegaron a establecer alianzas con algunas comunidades y regiones que dieron las paces, lo cual hacía posible a los primeros competir con las grandes masas de mapuche rebeldes, pero ello también era un obstáculo para los españoles, ya que a veces se rebelaban los propios aliados y otras veces eran rebeldes que fingían dar la paz, y cuando los *wingka* iban a guerrear, éstos se confiaban de sus supuestos aliados y eran atacados por ellos.

Las armas ofensivas mapuche eran: la lanza, con la que impedían el paso de la caballería formando escuadrones cerrados (su largo podía llegar a 6 metros y se hacía de tallo de colihue o de otras maderas); la flecha; la maza o *makana*, rematada a veces en púas de metal o en bolas de piedra; y las boleadoras (*lekai* o laques). Inventaron el lazo para derribar al jinete y unas mazas gruesas para aturdir a los caballos. Las armas defensivas eran corazas y cascos de cuero de lobo marino o de guanaco (después utilizaron el cuero de vacuno y de equino), los que resistían firmemente los golpes de lanzas y espadas enemigas y aun los arcabuzazos; escudos de madera y cuero; tablones de madera dura para protegerse de la artillería, y fortificaciones para refugiarse, llamadas en quechua *pukara* y en mapuche *dëngún*, *malal*.

Los españoles usaron lanzas, espadas, hachas, arcabuces (armas de fuego portátiles cargadas por la boca) y cañones de distinto calibre. Llevaban corazas y cascos de metal (las armaduras ya estaban en desuso) y escudos. Los conquistadores venían experimentados en guerrear contra ejércitos de condiciones similares. El dominio de las armas de fuego les permitió suplir la desventaja numérica y el poco conocimiento del terreno. Así y todo, sin los llamados “indios amigos” (los llamados *yanakona* en lenguas quechua y mapuche), no hubieran podido vencer a los incontables mapuche.

Después de años de lucha, los españoles debieron establecer la frontera a lo largo del Biobío y avanzar lentamente al sur. La región de Arauco, y en especial la cordillera de Nahuelbuta y la zona de Purén, fueron inexpugnables para los *wingka*. Cuando éstos creían tener apaciguado el “Reino de Chile”, los mapuche se levantaban destruyendo estancias, minas y ciudades, y todo lo que simbolizara su sometimiento. Entre 1598 y 1603, fueron destruidas todas las ciudades españolas entre el Biobío y Valdivia.

De 1612 a 1624 los españoles cambiaron de táctica, pasando a la “guerra defensiva”. En este período no realizaron campañas en Arauco, sino que se conformaron con defender la frontera del Biobío por medio de fuertes y con la ayuda de algunas parcialidades de Arauco, aliadas de ellos. La guerra defensiva fracasó porque los españoles no se contuvieron en la frontera e invadieron innumerablemente el territorio mapuche, haciendo éstos lo mismo en respuesta; entonces, los españoles volvieron a la guerra ofensiva. En ésta, los invasores incursionaban en territorio mapuche tomando rehenes y esclavos, matando guerreros y destruyendo casas y recursos agrícolas.

En 1641 se celebraron unas paces, llamadas de Quillín, en que los españoles reconocieron la autonomía mapuche del Biobío al sur; sin embargo, como antes, la lucha siguió. En 1655 se sublevaron los mapuche del Biobío al sur, por la crueldad y la ambición del gobernador español Antonio de Acuña y Cabrera y sus parientes, que se enriquecían con la captura de esclavos. También se alzaron los mapuche que estaban sometidos a los españoles al norte del Biobío, llegando a expulsar a los *wingka* desde este río hasta el Maule. A su vez, los españoles se rebelaron contra su propio gobernador, Acuña, por ser el causante de la insurrección.

En 1723 hubo otra gran insurrección, provocada por los malos manejos de los comerciantes españoles que negociaban con los mapuche. Los españoles debieron retirar los fuertes que habían logrado levantar al sur del Biobío. Después de varios parlamentos, quedó la tierra en relativa paz, hasta que ésta fue quebrantada por el proyecto español de fundar varios pueblos en territorio mapuche; se produjo una nueva insurrección en 1769. Los “parlamentos” posteriores no impidieron que la historia de luchas continuase; los *wingka* recuperaron Osorno en 1793 y desde entonces reiniciaron la invasión del territorio huilliche.

Durante la guerra de la independencia (1810-1825), muchos mapuche prefirieron apoyar a los españoles, ya que en los parlamentos habían prometido ser aliados, y no creían en las promesas de igualdad hechas por los patriotas, cuya política era integrar a los mapuche a la sociedad, para a su vez ocupar sus tierras. Consumada la independencia, las promesas de igualdad no se cumplieron: las autoridades del estado chileno siguieron el camino de los conquistadores y cuando los políticos y empresarios chilenos decidieron ocupar las tierras mapuche para repartirlas entre colonos y latifundistas e integrarlas a la economía mundial

agroexportadora, reemprendieron la invasión, llegando a ponerse de acuerdo con el gobierno argentino para rodear a los mapuche por los dos flancos. Esta fue la falsamente llamada “Pacificación de la Araucanía” (1859-1882), y lo que los argentinos llaman la “Campana del Desierto”, concepto también falso, ya que las tierras que sus militares ocuparon, no estaban desiertas, sino poseídas por siglos por parte del pueblo mapuche. La lucha duró hasta 1882. Desde entonces, los mapuche no han sido respetados ni satisfechos. El estado y los políticos chilenos de las clases dominantes, buscaron su integración a la sociedad chilena por la vía del sometimiento, sin respetar las diferencias de cultura y pensamiento ni el derecho ancestral a su territorio y su autodeterminación. Resultado de ello ha sido la discriminación. Paralelamente, los particulares han usurpado las tierras mapuche por diversos mecanismos económicos y jurídicos.

Un intento de resolución de la amenaza constante de la usurpación de tierras y destrucción de los sustentos materiales e inmateriales de la cultura mapuche, lo constituyó el proyecto de ley presentado por Salvador Allende al Congreso Nacional en 1971, que se transformó en la Ley 17.729, de septiembre de 1972 y que, como ocurriera en 1993, salió con un texto insuficiente para solucionar radicalmente el problema que sufre el pueblo mapuche. Además, se aplicó menos de un año, ya que el golpe de 1973 significó una dura represión contra las organizaciones mapuche y trajo consigo la ‘contrarreforma agraria’, por la cual el Estado volvió a quitar la tierra a sus ancestrales propietarios. Hasta 1971, ningún gobierno democrático se había interesado seriamente en solucionar los problemas de usurpación de tierras denunciados por las comunidades desde hace más de cien años.

Las autoridades de la dictadura instalada en 1973 se propusieron entregar el campo chileno y mapuche a la voracidad de una economía capitalista mundial, cerrando la etapa desarrollista y urbanizadora, para que Chile volviese a ser una economía agro exportadora. Desde entonces y con el poder que dan las armas, se implanta un nuevo orden para las tierras mapuche, en lo que ha sido el mayor golpe contra las comunidades originarias, en especial mapuche, no sólo desde 1881, sino acaso desde 1540: la división de las tierras de las comunidades y el establecimiento de la propiedad individual.

Los daños culturales y ambientales contra el pueblo mapuche se agravaron después del golpe militar de 1973, a causa del fomento estatal a la explotación de bosques exóticos (pino

insigne o *radiata* y eucaliptus) en desmedro del bosque nativo. El Decreto Ley N° 701, de 1974, subsidió la plantación de bosques sobre áreas descubiertas y erosionadas, por lo que las empresas obtuvieron recursos que les permitieron adquirir nuevas tierras. La aplicación del D.L. 701 no sólo tuvo lugar en tierras deforestadas, sino también en desmedro del bosque nativo.

Todo ello llevó al apetito empresarial por nuevas tierras, y esto a la división de las tierras comunitarias, de acuerdo a los postulados ultraliberales de los economistas de la Dictadura y de la mentalidad militar globalizadora.

La dictadura militar fue más allá que sus antecesores, al imponer por el Decreto-Ley 2568 de 1979, la división de las tierras de las comunidades, y la asignación de títulos individuales de propiedad, rompiendo el esquema tradicional de uso de la tierra y enemistando a las familias y comunidades unas con otras. Desde entonces, se han perdido muchas de las conquistas ganadas a través de siglos de lucha.

La actual “Ley Indígena” (19.253 del año 1993) no resuelve los problemas del pueblo mapuche, al no tener mecanismos de aplicación práctica, ya que no hay voluntad política de dignificar al pueblo mapuche. Tampoco se ha reconocido a éste como pueblo, sino como ‘etnia’, lo que quita posibilidad de exigir sus derechos como pueblo originario. El Estado de Chile no ha ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, debido a la negativa de la derecha parlamentaria.

Sin embargo, cada vez hay más mapuche conscientes de sus derechos, y va creciendo una actitud de reivindicación y dignificación, tanto entre mapuche como entre los sectores más conscientes del pueblo chileno, y se va generando entre unos y otros el proceso de Nueva Relación, de unidad frente a los problemas comunes. Al mismo tiempo, va creciendo la organización mapuche conforme a las estructuras ancestrales de *lof* y de identidades territoriales, y de acuerdo a las autoridades tradicionales de *longko*, *machi*, *ngenpin*, *werken* y *weupife*.

Los pueblos originarios se encuentran en una situación de desmedro con respecto a la población de la sociedad mayoritaria, debido a la marginación económica y social que sufren desde la Conquista, agravada a medida que la globalización penetra las fronteras espaciales y culturales, causando en la población originaria un sentimiento de exclusión, no

vivido por sus antepasados que habían logrado autonomizarse frente a la sociedad invasora. La discriminación por etnia actúa como otro elemento marginante que se contradice con el paradigma integrador y desarrollista que la sociedad global o mayoritaria preconiza.

Aunque la discriminación y marginación operan en todas las esferas, incluida la de la cultura, lo que en el caso de nuestros pueblos originarios es un grave defecto del sistema global, ya que en ningún caso se puede hablar de inferioridad cultural de estos pueblos con respecto a la sociedad global, ya que las culturas ancestrales tienen su propia riqueza, que al basarse en paradigmas diferentes a los de la cultura occidental, no admiten comparaciones, las que resultan en todos los casos, odiosas. No se trata de pueblos sin cultura (porque no los hay), antes bien son sociedades con culturas diferentes a la global y orientadas, como dijimos, por paradigmas distintos. Es cierto que hoy las culturas indígenas en su forma original están contaminadas por la influencia occidental hasta el punto que es difícil encontrar comunidades representativas de las formas y modelos de la cultura ancestral en su 'pureza original', pero estas culturas aun en su forma actual, representan una reserva moral para toda la Humanidad, dada la vigencia de sus elevados valores como la solidaridad, la reciprocidad, la equidad, la organización circular e igualitaria, el sentido peculiar de la existencia (basada más en el ser que en el tener, hablando en términos finiseculares), la relatividad de conceptos como el bien y el mal, es decir la dialéctica indígena y, por último, el sentido y función del género humano en medio de una naturaleza habitada y aprovechada, pero no expoliada por la especie humana. Esta riqueza cultural es invisible a los ojos de una sociedad clasista, competitiva, lucrativa, discriminadora y excluyente. Ello causa una parte del choque intercultural.

La otra parte del conflicto entre pueblos originarios y sociedad global, está dada por la acción depredadora de esta sociedad, que es a la vez invasora, usurpadora e impositiva: invade los espacios físicos y socioculturales de cada pueblo originario, usurpa sus bienes materiales, desde la tierra y el agua mismas hasta los derechos legales de uso, goce y disposición de minerales, vegetales y animales del territorio indígena, e impone su propio aparato legal y cultural.

Los crímenes y excesos del neoliberalismo son tales, que con creces han sobrepasado los de la conquista española, lo que ya es mucho decir, y aun han superado los abusos de las fases invasoras republicanas del S. XIX.

Parece no haber un cuerpo filosófico, teológico y jurídico comparable a las doctrinas de Bartolomé de Las Casas y Francisco de Vitoria, que en el presente pueda oponerse a la barbarie neoliberal. En el presente, dada la crisis de paradigmas al interior del mundo occidental, no hay todavía una respuesta contundente de humanistas ni de ambientalistas, acorde con el desafío de encarar al neoliberalismo desde dentro del sistema cultural occidental mismo.

Entonces, la respuesta viene solo de parte de los pueblos originarios mismos, en lo que radican tanto su fuerza, por la pureza de sus planteamientos más profundos, no inspirados por ideologías foráneas, como su debilidad, por la falta de una política de alianzas entre pueblos originarios y sectores conscientes antiliberales. Ello produce que, paradójicamente, el sistema vea los intentos de las reacciones indígenas ante la destrucción de sus culturas y usurpación de sus tierras y territorios, como una acción exógena, concebida y apoyada por fuerzas foráneas, cuando en la realidad se trata de esfuerzos dramáticamente aislados en medio de un contexto de indiferencia e incompreensión de parte de la sociedad mayoritaria.

Es un error hablar de ‘conflicto o problema mapuche’. Para que haya un conflicto deben haber dos partes en pugna, y no fueron los mapuche los que originaron la invasión iniciada en el siglo XVI.

Una Nueva Relación entre la sociedad global y los pueblos originarios puede ser un significativo aporte a la solución de algunos aspectos del conflicto indígena, como la incompreensión y la discriminación. Esta Nueva Relación debe ser una actitud vital, presente en la vida cotidiana, desarrollada por los individuos, y a la vez una actitud oficial, impulsada por el aparato estatal; ambas actitudes se deben entrelazar a través de los medios de comunicación y del sistema educativo en todos sus niveles. Se trata de que el país adopte un carácter pluriétnico y multicultural, a fin de que reencontrándose con las sociedades originarias, gane la sociedad en términos de riqueza cultural, valores trascendentes y aun en

calidad de vida al permitir una convivencia más sana y armoniosa, base que puede impulsar el verdadero desarrollo en equidad.